

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA***ANUNCIO Funcionario de Carrera D. Miguel Ángel Martínez Soria*

Por la Presidencia de esta Corporación se ha dictado resolución número 15407 de fecha 27/09/2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Con fecha 18 de marzo de 2021, fue dictado Decreto de esta Vicepresidencia, por el que se aprobaban las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio Informática- Recaudación perteneciente a la plantilla de funcionarios de esta Excma. Diputación Provincial de Soria y constitución de Bolsa de Empleo (*Boletín Oficial de la Provincia*. nº 37, 31 de marzo de 2021).

Considerando que,

1º.- Concluida la fase de oposición y de concurso, con fecha 13 de septiembre de 2021, y de conformidad con lo previsto en la base octava de las de la convocatoria, el Tribunal de Selección publicó anuncio comprensivo de las calificaciones finales y la propuesta de nombramiento como funcionario de carrera de la Diputación de Soria a favor de D. Miguel Ángel Martínez Soria, por ser el aspirante que mayor puntuación había obtenido en todo el proceso selectivo.

2º.- Con fecha 16/09/21 el candidato D. Miguel Ángel Martínez Soria, ha presentado la documentación necesaria para su nombramiento como funcionario de carrera, según se establece en la base novena de la convocatoria.

3º.- De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, ninguno de los aspirantes ha superado los dos ejercicios del proceso selectivo por lo que no procede la constitución de bolsa de empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el art 62 del RD Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el TREBEP y los arts. 48 y 57 del RD 364/10995 por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Por medio del presente Decreto, dictado en virtud de la delegación otorgada por la Presidencia de la Diputación Provincial (Decreto 2392/2019, de 25 de julio, *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 87, de 31 de julio de 2019), vengo a RESOLVER:

Primero.- Nombrar como funcionario de carrera en el puesto de Técnico Medio Informática-Recaudación, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, nivel de complemento de destino 22, con efectos de la toma de posesión que deberá producirse en el plazo de tres días desde la notificación de la presente resolución, a D. Miguel Ángel Martínez Soria, con DNI \*\*\*0548\*\* por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido a lo largo de todo el proceso selectivo.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Soria, septiembre de 2021.– El Vicepresidente 3º, José A. de Miguel Nieto.

2007

BOPSO-112-04102021